

Abstract de Ponencia

Las comisiones de la verdad a la luz de las normas internacionales de derechos humanos:

Similitudes, aprendizajes y desafíos

Las comisiones de la verdad han sido los mecanismos de justicia transicional más utilizados en el mundo. Estos organismos de búsqueda de verdad y justicia representan momentos cruciales en la democracia, la paz, la resolución de conflictos y el estado de derecho. Uno de los principales debates alrededor de la esencia misma de ellas, ha sido su capacidad de trascender más allá de los estados donde estas se forman. El camino que se ha encontrado para determinar esta trascendencia y su importancia, está en las similitudes que se encuentran en su relación con los regímenes internacionales de derechos humanos, independientemente del país que las aplique. Analizando casos de nuestro continente, la ponencia tratará estos temas, centrándose en el diálogo que ha existido entre las comisiones de la verdad y los principios y normas de derechos humanos, bajo un enfoque constructivista y del poder blando de los derechos humanos. Al final, se podrá tener generalidades esenciales que comparten y deben tener en cuenta las comisiones de la verdad a la luz de la normativa internacional. Adicionalmente se plantearán preguntas relacionadas a la efectividad de estos organismos y sus consecuencias positivas y negativas.